

	POLITICA DE SEGURIDAD FISICA	CODIGO: HSE-PLT-004
		VERSION: 02
		FECHA: 16/10/2020

Toda persona, equipo o documento, debe cumplir con todas las políticas funcionales y procedimientos de seguridad física, con el fin de evitar el acceso a personas no autorizadas, daño e interferencia a las personas, los recursos, infraestructura, e información privada de **TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES S.A.S.** Realizar actividades de protección y seguridad, para minimizar los riesgos intencionales asociados a la operación, la movilización tanto de personal, como de equipos y herramientas de la empresa.



JAIRO GUTIÉRREZ INFANTE
GERENTE GENERAL

